

**Informe del Auditor para:**

*Director del Proyecto, Jesús Manuel Rey Novoa.*

*Director de la Dirección de Organismos Económicos Internacionales- MINCEX: Sr. William Díaz Menéndez*

*Representante Residente del PNUD en Cuba: Sra. Consuelo Vidal-Bruce.*

**I. Modelo de Certificación para el de los Gastos (PNUD-CDR).**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL PNUD del Proyecto ATLAS - 00092874 "Fortaleciendo a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socio-económico del Ámbito Local, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba" (PADIT)

Hemos auditado el estado del Informe Combinado de Gastos –("CDR", por sus siglas en inglés) (en adelante "el estado") adjunto del Proyecto 00085126-00092874- Fortaleciendo a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socio-económico del Ámbito Local, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba, Título corto PADIT Cienfuegos, del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2017.

**Opinión**

**Opinión favorable: Sin salvedades**

En nuestra opinión, el estado de gastos presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los gastos de US\$996,690.58 extraído del proyecto "Fortaleciendo a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socio-económico del Ámbito Local, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba" para el período del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las normas de contabilidad acordadas y fueron las siguientes: (I) de acuerdo con los presupuestos de los proyectos aprobados; (II) aprobados por el proyecto; (III) de conformidad con las regulaciones y normas de las políticas y procedimientos del PNUD y (IV) el apoyo de los recibos y otros documentos de apoyo debidamente aprobados.

**Base de la opinión**

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (ISA). Nuestras responsabilidades conforme a estas disposiciones y normas se describen con más detalle en las responsabilidades del auditor para la verificación del estado de gastos de nuestro informe. Somos independientes del PNUD en el marco

Centro Internacional de la Habana S.A. Sociedad Civil de Servicios autorizada por Resolución No. 136 de fecha 24 de junio de 1999 del Ministro de Justicia y autorizado para la realización de auditorías independientes por Resolución No. 424 del 7 de diciembre del 2012 Contraloría General de la República, con domicilio legal en Calle 20 No. 3108, entre 31 A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba

Calle 20, no. 3108, e/ 31A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba.  
Telf.: (53) 7204 1802, 7204 0360 Fax: (53) 7204 1859 Email: [cih@cih.cu](mailto:cih@cih.cu)

[www.cih.cu](http://www.cih.cu)



del Código de Ética para Contadores Profesionales de la Junta de Normas Internacionales de Ética de Contadores (Código IESBA) y llenamos nuestras otras responsabilidades éticas bajo el código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

### Responsabilidad de la gerencia

La gerencia tiene la responsabilidad de preparar el estado del proyecto "Fortaleciendo a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socio-económico del Ámbito Local, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba" y del control interno que la gerencia determine sea necesario para facilitar la preparación de un estado que no contenga inexactitudes materiales, ya sea por fraude o por error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados de gastos están libres de errores materiales significativos, ya sea por fraude o por error. La seguridad razonable correspondiente a un alto nivel de seguridad, que sin embargo no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará errores materiales que pudieran existir. Las anomalías pueden ser el resultado de fraude o error y se consideró significativo cuando es razonable esperar que, individual o colectivamente, pueden influir en las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros consolidados se basan sobre el mismo.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las NIA, utilizamos nuestro juicio profesional y pruebas hacen el pensamiento crítico durante toda la auditoría. Además:

- Identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en el estado de gastos, ya sea por fraude o error, el diseño y aplicar procedimientos de auditoría adecuados a estos riesgos y obtener pruebas suficientes base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es más alta que la que resulta de error porque el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversación o supresión de los controles internos.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.

Nos comunicamos con los encargados de gobernanza en relación con, entre otras cosas, el alcance y el calendario previsto de la auditoría y los resultados de la auditoría significativos, incluyendo debilidades significativas de control interno que se pudieran identificar durante nuestra auditoría.

Centro Internacional de la Habana S.A. Sociedad Civil de Servicios autorizada por Resolución No. 136 de fecha 24 de junio de 1999 del Ministro de Justicia y autorizado para la realización de auditorías independientes por Resolución No. 424 del 7 de diciembre del 2012 Contraloría General de la República, con domicilio legal en Calle 20 No. 3108, entre 31 A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba

Calle 20, no. 3108, e/ 31A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba.  
Telf.: (53) 7204 1802, 7204 0360 Fax: (53) 7204 1859 Email: [cih@cih.cu](mailto:cih@cih.cu)

[www.cih.cu](http://www.cih.cu)

El CDR se prepara sobre la base de los desembolsos en efectivo, de conformidad con los requisitos establecidos por el PNUD. Sobre esta base, los pagos en efectivo se imputan en el momento de ser efectuados y no cuando son devengados.

Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para fundamentar nuestra opinión de auditores.

Emitimos el informe sin salvedades, ya que el mencionado Estado de Gastos que se adjunta refleja fielmente, en todos los aspectos materiales, los gastos por una cantidad de US\$996,690.58, incurridos por el Proyecto "Fortaleciendo a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socio-económico del Ámbito Local, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba" durante el período del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las políticas contables acordadas, y: I) concuerda con los presupuestos aprobados del proyecto; II) se ajusta a los propósitos aprobados del proyecto; III) cumple el reglamento y las normas, las políticas y los procedimientos pertinentes del PNUD y IV) viene avalado por los comprobantes debidamente aprobados y otros documentos justificantes.



CP. Vivián Colls Puente  
6 de abril de 2018

Calle 20 N° 3108 e/ 31ª y 33, Miramar, Playa, La Habana, Cuba.



## II. Modelo de Certificación del Estado de los Activos y Equipos (Remítase a la ISA 700).

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL PNUD del Proyecto Proyecto 00085126-00092874- "Fortaleciendo a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socio-económico del Ámbito Local, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba, Título corto PADIT Cienfuegos" (Remítase a la ISA 700)

Hemos efectuado la auditoría del Estado de los Activos y Equipos ("el estado") adjunto del Proyecto 00085126-00092874- Fortaleciendo a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socio-económico del Ámbito Local, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba, Título corto PADIT Cienfuegos del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2017.

### Opinión favorable: Sin salvedades

En nuestra opinión, el estado de activos y equipos presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, el saldo del inventario del proyecto "Fortaleciendo a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socio-económico del Ámbito Local, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba, Título corto PADIT Cienfuegos durante los años 2015, 2016 y 2017 que asciende a US\$660,022.47 al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las normas de contabilidad acordadas.

### Base de la opinión

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (ISA). Nuestras responsabilidades conforme a estas disposiciones y normas se describen con más detalle en las responsabilidades del auditor para la verificación del estado de los activos y equipos de nuestro informe. Somos independientes del PNUD en el marco del Código de Ética para Contadores Profesionales de la Junta de Normas Internacionales de Ética de Contadores (Código IESBA) y llenamos nuestras otras responsabilidades éticas bajo el código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

### Responsabilidad de la gerencia

La gerencia tiene la responsabilidad de preparar el estado del proyecto "Fortaleciendo a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socio-económico del Ámbito Local, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba, Título corto PADIT Cienfuegos" y del control interno que la gerencia determine sea necesario para facilitar la preparación de un estado que no contenga inexactitudes materiales, ya sea por fraude o por error.

Centro Internacional de la Habana S.A. Sociedad Civil de Servicios autorizada por Resolución No. 136 de fecha 24 de junio de 1999 del Ministro de Justicia y autorizado para la realización de auditorías independientes por Resolución No. 424 del 7 de diciembre del 2012 Contraloría General de la República, con domicilio legal en Calle 20 No. 3108, entre 31 A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba

Calle 20, no. 3108, e/ 31A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba.  
Telf.: (53) 7204 1802, 7204 0360 Fax: (53) 7204 1859 Email: [cih@cih.cu](mailto:cih@cih.cu)

[www.cih.cu](http://www.cih.cu)

## Responsabilidad del auditor

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que el estado de los activos y equipos está libre de errores materiales significativos, ya sea por fraude o por error. La seguridad razonable correspondiente a un alto nivel de seguridad, que sin embargo no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará errores materiales que pudieran existir. Las anomalías pueden ser el resultado de fraude o error y se consideró significativo cuando es razonable esperar que, individual o colectivamente, pueden influir en las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros consolidados se basan sobre el mismo.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las NIA, utilizamos nuestro juicio profesional y pruebas hacen el pensamiento crítico durante toda la auditoría. Además:

- Identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en el estado de activos y equipos, ya sea por fraude o error, el diseño y aplicar procedimientos de auditoría adecuados a estos riesgos y obtener pruebas suficientes base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es más alta que la que resulta de error porque el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversación o supresión de los controles internos.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.

Nos comunicamos con los encargados de gobernanza en relación con, entre otras cosas, el alcance y el calendario previsto de la auditoría y los resultados de la auditoría significativos, incluyendo debilidades significativas de control interno que se pudieran identificar durante nuestra auditoría.

Creemos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para fundamentar nuestra opinión de auditores.

Emitimos el informe sin salvedades, ya que el Estado de Activos y Equipos que se adjunta debidamente certificado por el Proyecto y avalada la entrega y firma por el Director del Proyecto, refleja fielmente, en todos los aspectos materiales, el saldo del inventario del Proyecto "Fortaleciendo a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socio-económico del Ámbito Local, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba, Título corto PADIT Cienfuegos" por un monto de US\$660,022.47 acumulado hasta el 31 de diciembre del 2017, de conformidad con las políticas de contabilidad del PNUD (IPSAS).



CP. Vivian Colls Puente  
6 de abril de 2018



Calle 20 N° 3108 e/ 31ª y 33, Miramar, Playa, La Habana, Cuba.

Centro Internacional de la Habana S.A. Sociedad Civil de Servicios autorizada por Resolución No. 136 de fecha 24 de junio de 1999 del Ministro de Justicia y autorizado para la realización de auditorías independientes por Resolución No. 424 del 7 de diciembre del 2012 Contraloría General de la República, con domicilio legal en Calle 20 No. 3108, entre 31 A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba

Calle 20, no. 3108, e/ 31A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba.

Telf.: (53) 7204 1802, 7204 0360 Fax: (53) 7204 1859 Email: [cih@cih.cu](mailto:cih@cih.cu)

[www.cih.cu](http://www.cih.cu)

**III. Modelo de certificación del Estado de la Situación de Caja (el Estado de la Situación de Caja solo se requiere si existe una cuenta bancaria aparte para cada uno de los proyectos y/o efectivo en caja) (Remítase a la ISA 700)**

No examinamos el estado de la situación de caja ("el estado") del proyecto 00085126-00092874- "Fortaleciendo a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socio-económico del Ámbito Local, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba", Título corto PADIT Cienfuegos, del 1ro de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2017, dado que el proyecto no funcionó con modalidad de anticipo de fondos, sino que únicamente operó con la modalidad de solicitud de pago directo.



CP. Vivian Colls Puentes  
6 de abril de 2018  
Calle 20 N° 3108 e/ 31ª y 33, Miramar, Playa, La Habana, Cuba.

La Habana, 6 de abril de 2018

Centro Internacional de La Habana S.A - CIH

Telf. (+53) 72041802, 72040360

## CARTA A LA GERENCIA

**TITULO DEL PROYECTO:** "Fortaleciendo a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socio-económico del Ámbito Local, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba – PADIT"

NUM. DE PROJECT ID DEL ATLAS: 00092874

NUM. DE OUTPUT ID DEL ATLAS: 00085126

**PERIODO QUE CUBRE LA AUDITORIA:** Del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre del 2017.

**MONTO SUJETO A LA AUDITORIA:** 996,690.58 USD

### MONTO NO SUJETO A LA AUDITORIA:

Carta a la Gerencia presentada a:

**El Director del Proyecto:** *Jesús Manuel Rey Novoa, Consejo de la Administración Provincial de Cienfuegos.*

**Director de la Dirección de Organismos Económicos Internacionales- MINCEX:** *Sr. William Díaz Menéndez*

**Representante Residente del PNUD en Cuba:** *Sra. Consuelo Vidal-Bruce.*

### I. INTRODUCCIÓN.

En el contexto del ámbito de las actividades indicadas en el Contrato de servicios profesionales de Auditoría Externa Financiera y de Gestión a Proyectos de Implementación Nacional No. 18/CUB/16 de fecha 16 de febrero de 2018 firmado entre el Centro Internacional de la Habana S.A (CIH S.A) y el PNUD y de las disposiciones contenidas en el documento del proyecto 00085126-92874 "Fortaleciendo a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socio-económico del Ámbito Local, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba" (PADIT)", apoyado por el PNUD y el gobierno de Cuba, hemos efectuado una auditoría de las transacciones correspondientes a este proyecto en el periodo del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre del 2017.

Además, hemos examinado el progreso del proyecto y los sistemas del control interno del mismo, en los temas que nos fueron señalados en los Términos de Referencia anexos al Contrato, y con base a nuestros hallazgos emitimos recomendaciones de acciones a seguir por las instituciones involucradas en la gestión del proyecto, con el objetivo de mejorar dicha gestión.

Autorización: Resolución Nro. 424 del 7 de diciembre del 2012  
Contraloría General de la República

Calle 20, no. 3108, e/ 31A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba.  
Telf.: (53) 7204 1802, 7204 0360 Fax: (53) 7204 1859 Email: [cih@cih.cu](mailto:cih@cih.cu)

[www.cih.cu](http://www.cih.cu)

**II. ANTECEDENTES.**

1.-Título largo del Proyecto:	Fortaleciendo a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socio-económico del Ámbito Local, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Cuba (PADIT).
Título corto:	PADIT Cienfuegos
Núm. A Ward ID del ATLAS:	00085126
Núm. Project ID del ATLAS:	00092874
Número antiguo (si existe):	
Entidad Nacional Ejecutora (Asociado en la Implementación):	Consejo de Administración Provincial de Cienfuegos.
Entidades internacionales de Implementación: 1	PNUD
Organismo rector y coordinador de la cooperación internacional:	MINCEX
Instituciones beneficiarias:	Consejo de Administración Provincial de Cienfuegos. Consejos de Administración Municipales de Cienfuegos y Abreus, y otras entidades involucradas de los municipios de Cienfuegos, Abreus y de toda la Provincia.
Duración del proyecto:	Fecha real de inicio: junio 2015 Fecha estimada de término: 3 años, junio 2018
Presupuesto total	US\$ 1,059,153.85
Donantes para todo el proyecto:	COSUDE
Contribución del gobierno de Cuba (en especie):	
Gastos CDR año 2015, 2016 y 2017	2015: US\$47.57 2016: US\$452,500.62 2017: US\$544,092.39 Total: US\$996,690.58

1 Estas entidades se refieren a Organismos del Sistema de Naciones Unidas, incluyendo al PNUD.

**Autorización: Resolución Nro. 424 del 7 de diciembre del 2012**  
**Contraloría General de la República**

Calle 20, no. 3108, e/ 31A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba.  
Telf.: (53) 7204 1802, 7204 0360 Fax: (53) 7204 1859 Email: cih@cih.cu

[www.cih.cu](http://www.cih.cu)



Tasa de ejecución al cierre 2017:	94,1 %
Gastos sujetos a auditoría:	US\$996,690.58
Gastos NO sujetos a auditoría:	
Periodo de la auditoría anterior	
Oficial de Programa del PNUD a cargo del proyecto	Matilde Fresa
Funcionario del MINCEX a cargo del proyecto	Jessie Coto Morales
Director del Proyecto de la entidad de ejecución/ implementación nacional en donde se desarrolla el proyecto	Jesús Manuel Rey Novoa

Así como, nos fueron entregados: el libro mayor de Solicitudes de Pago (SPD), los Informes Combinados de Gastos (CDR) y el libro mayor de Inventario de Bienes no Fungibles, debidamente certificados por el director del proyecto, Jesús Manuel Rey Novoa y la administradora del proyecto Yanet González Laso.

### III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

La auditoría fue realizada de conformidad con los Términos de Referencia que nos entregaron, aplicando las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) y con los principios y procedimientos establecidos por las Naciones Unidas respecto a los fondos administrados por el PNUD.

En consecuencia, los auditores examinamos los documentos que se nos proporcionaron y que se señalan en la lista adjunta. El ejercicio de auditoría incluyó el examen de los libros contables, controles internos y otros procedimientos que se consideran esenciales para llevarla a cabo de la debida forma.

La opinión de los auditores se limita a los gastos efectuados por la entidad nacional ejecutora y no comprende los gastos efectuados por Organismos de las Naciones Unidas que actúan como entidades de implementación o por la oficina del PNUD en Cuba que preste servicios de apoyo o ejecute directamente rubros presupuestarios específicos. La auditoría de estos gastos queda a cargo de los auditores designados de estos organismos. El monto total de gastos no auditables ha sido indicado en la primera página de este documento.

### IV. OPINIÓN GENERAL Y HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA.

Con base en lo señalado en la parte E de los Términos de Referencia sobre los Servicios de Auditoría requeridos para lo siguiente:

Cuestiones sobre el progreso del proyecto, el manejo general de la implementación, el seguimiento y la supervisión del proyecto, y sobre el cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría anterior.

Los auditores examinamos todos los asuntos que se nos señaló en cada subdivisión de los aspectos anteriores, nuestras opiniones y nuestros hallazgos son los que se describen en cada subdivisión siguiente:

**Autorización: Resolución Nro. 424 del 7 de diciembre del 2012**  
**Contraloría General de la República**

Calle 20, no. 3108, e/ 31A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba.

Telf.: (53) 7204 1802, 7204 0360 Fax: (53) 7204 1859 Email: cih@cih.cu

[www.cih.cu](http://www.cih.cu)

## 1. Revisión del Progreso del Proyecto.

### Información Básica del Proyecto.

Los principales pilares que lo constituyen son las dimensiones siguientes:

- (1) fortalecer las capacidades de los Gobiernos Territoriales y sus articulaciones entre niveles de gobierno (Provincia y Municipios) y
- (2) promover el desarrollo económico sostenible a partir de la gradual articulación entre ambas dimensiones y los temas de género, juventud y la participación se consideran ejes transversales; como aspectos clave para el desarrollo del ámbito local.

Entre los resultados esperados con ese fin se encuentran: la incorporación de instrumentos de participación, concertación y articulación en los procesos de planeamiento y gestión; el fortalecimiento de las capacidades de gestión de financiamiento para el desarrollo territorial, que permitan una mejor programación y utilización de los recursos; así como mejoras en los procesos comunicativos y de gestión de la información, que favorezcan la participación y articulación de actores

Adicionalmente el proyecto pretende fortalecer los procesos en marcha y conectarse a las prioridades nacionales de desarrollo socio – económico, en articulación con las agendas de desarrollo territorial, contribuyendo al escalado de la economía y consolidación de circuitos económicos; así como al incremento de los niveles de ingresos, empleo y acceso a servicios de la población, con énfasis en mujeres y jóvenes; a partir de: (a) apoyar sectores dinamizadores del desarrollo económico que estén formando parte de cadenas de valor y generen capacidad de empleo a población local y (b) impulsar iniciativas orientadas a la provisión de servicios locales mediante articulaciones multi-actorales e inter-territoriales. En aras de la difusión de experiencias, se propone además la sistematización y divulgación de las prácticas e instrumentos promovidos en torno a la gestión del desarrollo territorial sobre la base de la articulación multi-actoral, multinivel e interterritorial. Ello se espera obtener a partir de la promoción de proyectos locales que pongan en valor potencialidades endógenas, respondan a dinámicas y necesidades diferenciadas de la población de dichos territorios. a partir de los resultados siguientes en Cienfuegos:

1. fortalecido el desempeño de instituciones provinciales y municipales para ampliar el trazado de estrategias de desarrollo mediante la concertación y articulación de actores, territorios y niveles;
2. fortalecidas las capacidades para aumentar y diversificar las fuentes de financiamiento para el desarrollo económico y el escalamiento de buenas prácticas territoriales en Cienfuegos;
3. mejorados los procesos y productos comunicativos y de gestión de información para favorecer participación y equidad;
4. fomentados encadenamientos agroindustriales y de servicios que dinamizan el Desarrollo Económico, la innovación y el empleo de jóvenes y mujeres;
5. desarrollados procesos de articulación para disminuir vulnerabilidades sociales y favorecer dinámicas poblacionales;
6. sistematizados procesos de articulación, enfatizando en experiencias y alianzas en los encadenamientos productivos y los productos turísticos para dinamizar el desarrollo económico y la innovación con enfoque territorial.

Autorización: Resolución Nro. 424 del 7 de diciembre del 2012  
Contraloría General de la República

Calle 20, no. 3108, e/ 31A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba.  
Telf.: (53) 7204 1802, 7204 0360 Fax: (53) 7204 1859 Email: [cih@cih.cu](mailto:cih@cih.cu)

[www.cih.cu](http://www.cih.cu)

El Proyecto se inició oficialmente con la firma de los Términos de Referencia el 26 de noviembre de 2015.

El Documento del Proyecto (PRODOC) fue firmado por el PNUD y El Gobierno de Cuba el 18 de junio de 2015.

Los recursos financieros estuvieron disponibles a partir de noviembre de 2015.

El presupuesto del proyecto de 1,059,153.85 USD. Los gastos totales ejecutados según CDR de los años 2015, 2016 y 2017 fueron de 996,690.58 USD que representan el 94,1%

#### **Opinión General:**

El proyecto tuvo una tasa de ejecución de un 94,1% del presupuesto, pendiente de ejecutar un 5,9%.

#### **Hallazgo No. 1:**

El presupuesto acumulado aprobado para los años 2016 y 2017 fue de 1,059,153.85 USD y se ejecutaron gastos por 996,690.58 USD para el 94,1% % de cumplimiento, quedando por ejecutarse 62,463.27 USD, que representa un 5,9 % del total planificado.

En el transcurso de enero a marzo del 2018 se han ejecutado pagos por 57,720.09 USD por lo que incrementa su ejecución a un 99,2%.

Adicionalmente, se observa que este proyecto tiene una 2da fase, actualmente en proceso de aprobación, que abarcará el periodo 2018-2021. En paralelo a este proceso de aprobación, el proyecto continua su implementación con parte del presupuesto reprogramado para el 2018 con el objetivo de asegurar la continuidad de las acciones hasta queden oficializados las aprobaciones para el inicio de la 2da fase.

- **Severidad del Riesgo:** Bajo.

## **2. Evaluación del Sistema de Control Interno**

### **2.1. Recursos Humanos.**

#### **Información General:**

Durante la revisión realizada a esta área, se pudo constatar que no se solicitaron servicios de consultores técnicos para la continuidad y desarrollo del proyecto.

Hemos verificado que la Administración cuenta con la información útil y oportuna, existiendo la documentación primaria que justifica cada gasto, como son los contratos, facturas, boletos de viajes, informes de misión etc.

#### **Opinión General:**

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, podemos concluir que el proyecto tiene un adecuado proceso de control de las misiones cumpliendo con lo establecido en las normas internas del PNUD.

**Hallazgo:** No se detectaron hallazgos.

**Autorización: Resolución Nro. 424 del 7 de diciembre del 2012**  
**Contraloría General de la República**

Calle 20, no. 3108, e/ 31A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba.  
**Telf.:** (53) 7204 1802, 7204 0360 **Fax:** (53) 7204 1859 **Email:** cih@cih.cu  
[www.cih.cu](http://www.cih.cu)

## 2.2. Finanzas.

### Información General:

Se verificó el control de solicitudes de pagos directos al PNUD en el Libro Mayor de Solicitudes de Pago controlando de esta manera, los gastos del Proyecto, y que estos coincidieran con el saldo total de gastos reflejados en los Informes Combinados de Gastos (CDRs) y el Detalle de Gastos de los años 2015, 2016 y 2017 que nos entregó el PNUD.

La suma de todas las solicitudes de pagos auditables de los años 2015, 2016 y 2017 ascendió a 996,690.58 USD, que se corresponden con el 100 % de los gastos totales acumulados por 996,690.58 USD mostrados en el cierre oficial del PNUD del 31 de diciembre de 2017.

Se verificó el control de solicitudes de pago directos al PNUD, en el Libro Mayor de Solicitudes de Pago, así los gastos del proyecto. Se revisó el 84.6 % de las facturas y justificantes correspondientes a los gastos registrados durante los años 2015, 2016 y 2017. Se comprobó que se mantiene un estricto control de las solicitudes de pago.

Se revisaron los documentos primarios que justificaron los pagos realizados, como, por ejemplo: solicitudes de compras, firmas autorizadas, facturas, vouchers, contratos con los suministradores entre otros.

### Opinión General:

Con las verificaciones efectuadas se pudo constatar que la entidad ejecutora mantiene un control eficiente del manejo de las finanzas.

Hallazgos: No se detectaron hallazgos

## 2.3. Adquisiciones.

### Información General:

Se revisó el proceso que utilizan para la adquisición de los bienes, en el cual se constató que cumplen con el proceso de licitación establecido para los proyectos PNUD, dicho proceso de licitación consiste en la recepción de ofertas y propuestas, evaluaciones de las mismas por un Comité de Compra, aprobación y formalización de contratos donde se verifica que se cumplen las condiciones de los servicios y de los pagos para las adquisiciones de bienes, así como las órdenes de compra y las facturas correspondientes, cumpliendo con los procedimientos establecidos por el PNUD para las adquisiciones y con el Manual de Adquisiciones aprobado por el PNUD, MINCEX y la Empresa Ejecutora de Donativos (EMED).

Las adquisiciones de Bienes no Fungibles realizadas durante los años 2016 y 2017 por localización fueron las siguientes:

<u>Localidades</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Importe</u>
Municipio Cienfuegos	500	291,675.48
Municipio Abreus	85	188,730.21
Provinciales	171	173,328.68
<b>TOTAL</b>	<b>756</b>	<b>653,734.37</b>

Autorización: Resolución Nro. 424 del 7 de diciembre del 2012  
Contraloría General de la República

Calle 20, no. 3108, e/ 31A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba.  
Telf.: (53) 7204 1802, 7204 0360 Fax: (53) 7204 1859 Email: cih@cih.cu

[www.cih.cu](http://www.cih.cu)

**Opinión General:**

Se ha observado que el Proyecto tiene un control adecuado para la adquisición de los activos ya que parten de las necesidades de las áreas que tienen acción y contribuyen a la ejecución del Proyecto. Adicionalmente, cumplen con los procedimientos establecidos por el PNUD para las adquisiciones

**Hallazgos:**

No se detectaron hallazgos

**2.4. Manejo de Activos.**

**Información general:**

Hemos revisado que los bienes adquiridos por la entidad satisfacen las necesidades establecidas para las actividades del proyecto y hemos comprobado que su utilización se ajusta a los propósitos para los que fueron adquiridos.

Se revisó el Libro Mayor de Bienes no Fungibles, el cual está confeccionado de acuerdo a las especificaciones establecidas por el PNUD. Se comprobó que los bienes adquiridos hasta el año 2017 fueron registrados adecuadamente y que fueron inventariados e identificados con un número asignado.

Se efectuó una revisión de los bienes no fungibles registrados, constatando la existencia física de los mismos, así como el certificado y las Actas de Responsabilidad, emitidos por los coordinadores de las actividades específicas de la muestra seleccionada no verificada físicamente.

El valor de los bienes no fungibles acumulados desde el inicio del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2017 es de 660,022.47 USD desagregados anualmente como sigue:

**RELACIÓN DE BIENES NO FUNGIBLES**

Años	Cantidad	Importes Totales
2016	192	144,549.55 USD
2017	564	509,184.82 USD
Traspaso	4	6,288.10 USD
<b>Total</b>	<b>760</b>	<b>660,022.47 USD</b>

Se realizó una verificación física de 310 bienes no fungibles cuyo valor asciende a 209,242.40 USD, lo que representa el 41,0% de la cantidad total de bienes no fungibles adquiridos por el Proyecto hasta diciembre del 2017, y el 32,06% del valor total de los mismos, así como las actas de responsabilidad material emitidas de actividades específicas no verificadas.

Autorización: Resolución Nro. 424 del 7 de diciembre del 2012  
Contraloría General de la República

Calle 20, no. 3108, e/ 31A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba.  
Telf.: (53) 7204 1802, 7204 0360 Fax: (53) 7204 1859 Email: cih@cih.cu

[www.cih.cu](http://www.cih.cu)



Poseen 115, que se encuentran en almacén con un valor total de 88,641.81 USD, que corresponden al Grupo de Desarrollo integral Territorial del Consejo de Administración Municipal de Cienfuegos, pendientes de ser instalados, así como en el Palacio Ferrer poseen 7 BNF por valor de 9,403.97 USD por instalar, desinados para la cafetería.

#### **Opinión General:**

De acuerdo a lo planteado anteriormente, podemos concluir que el proyecto tiene un eficiente control de los activos adquiridos.

#### **Hallazgo No. 2:**

De los Bienes No Fungibles poseen pendiente de ser instalado 115 por la terminación de la construcción civil del parque diversiones infantil y 7 por la restauración del área de la cafetería del museo Palacio Ferrer.

- **Severidad del Riesgo:** Bajo.

#### **2.5. Manejo de Efectivo.**

Este asunto no fue examinado por los auditores, pues durante los años 2015, 2016 y 2017 el Proyecto no funcionó con Anticipos de Fondos del PNUD, sino con Solicitudes de Pagos Directo (SPD).

#### **2.6. Administración General.**

##### **Información General:**

Existe un adecuado control en la información y evidencias documentales de los servicios contratados y de las actividades propias de la ejecución del proyecto.

Consta un registro adecuado en el expediente de explotación y mantenimiento de los vehículos, conformados por los detalles de las especificaciones técnicas, así como la periodicidad programada para el mantenimiento de acuerdo a los kilómetros recorridos. Todos los vehículos se encuentran asegurados.

##### **Opinión General:**

Se observa una buena administración de los recursos y de su formalización por parte de la Administración del Proyecto.

**Hallazgos:** No se detectaron hallazgos.

#### **2.7. Sistemas de Información Electrónica.**

##### **Información General:**

Se observó que se tiene un control adecuado en el manejo de la información digital, ya que se tiene respaldo de la información general en archivo digital (discos duros que se guardan en lugares apartados) y en papel, se verificó que los encargados de la ejecución del proyecto cuentan con correos electrónicos

Autorización: Resolución Nro. 424 del 7 de diciembre del 2012  
Contraloría General de la República

Calle 20, no. 3108, e/ 31A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba.  
Telf.: (53) 7204 1802, 7204 0360 Fax: (53) 7204 1859 Email: cih@cih.cu

[www.cih.cu](http://www.cih.cu)

para el intercambio de información, los cuales, cumplen con las normas de accesibilidad y seguridad establecidas por el Gobierno.

#### Opinión General:

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, concluimos que el proyecto tiene un adecuado manejo de la información electrónica, lo cual cumple con las especificaciones requeridas por el PNUD.

**Hallazgos:** No se detectaron hallazgos.

#### 3. Cumplimiento de la recomendación de la auditoría anterior.

No procede ya que este proyecto no había sido auditado anteriormente.

#### 4. Buenas Prácticas encontradas.

Hemos observado que la administración del proyecto tiene un control adecuado en la organización de la información documental, ello facilita la ejecución de la auditoría, sin lo cual no hubiera sido realizanda en el tiempo y con la calidad requerida.

#### 5. Facilidades disponibles y derecho de acceso.

Los auditores tuvimos todas las facilidades para cumplir nuestra auditoria de acuerdo a los puntos que nos fueron señalados en los términos de referencia proporcionados por el PNUD. Así mismo nos fue proporcionada en tiempo y forma la documentación para el desarrollo de nuestro trabajo, no teniendo ninguna limitación en la realización de la ejecución del proceso de auditoria.

#### V. RECOMENDACIONES.

Después de haber examinado nuestro hallazgo tenemos la siguiente recomendación.

1. Revisión del Proceso del Proyecto

#### Recomendación No 1

Los implementadores del proyecto deberán tomar las medidas necesarias para lograr la implementación y utilización de los fondos disponibles del presupuesto aprobado hasta el año 2017, durante la primera parte del año 2018 hasta el arranque de la segunda fase del proyecto con la cual se oficializó una nueva contribución para el periodo 2018-2021.

#### COMENTARIOS DE LA DIRECCIÓN:

El primer hallazgo no lo consideramos relevante, por cuanto el proyecto ha conseguido los resultados esperados y comprometido a través del cumplimiento de sus indicadores. Este proyecto debió haberse ejecutado en 3 años a partir del 2015 y por razones de legalización no fue posible iniciar la ejecución hasta finales de ese año, por lo que tuvimos que enfrentar la complejidad de la ejecución en 2 años, con un mercado mayorista desabastecido en medio de un proceso de reestructuración de la EMED en el 2017. Al cierre del 2017 el proyecto PADIT Cienfuegos está entre los proyectos de mayor ejecución

Autorización: Resolución Nro. 424 del 7 de diciembre del 2012  
Contraloría General de la República

financiera en todo el país. Por otra parte, se aprobó en la Secretaría Técnica de la Plataforma desplazar los fondos para inicios del 2018, lo cual quedó oficialmente aprobado y legalizado en el suplemento a los Términos de Referencia de marzo del 2018.

**COMENTARIOS DEL PNUD:**

Se concuerda con el hallazgo encontrado por los auditores y con el nivel de severidad del riesgo otorgado (riesgo bajo). Mencionar que se demostró un arduo esfuerzo y resultado en la implementación financiera al solo registrarse un 5,9 % sin ejecutar del presupuesto anual.

**COMENTARIOS DEL MINCEX:**

El MINCEX concuerda con los comentarios de la Dirección del Proyecto. En el 2017, este proyecto demostró una adecuada implementación financiera al solo registrarse un 5,9 % sin ejecutar del presupuesto anual. Al cierre de marzo ya se había alcanzado el 99.2% de desembolso de los recursos.

**2. Evaluación del sistema del control interno**  
**2.4 Manejo de Activos****Recomendación No 2**

Deberán establecer las coordinaciones necesarias para dar respuesta a las instalaciones de Bienes pendiente

**COMENTARIOS DE LA DIRECCIÓN:**

En el segundo hallazgo está presente lo referido anteriormente para los procesos de importación, además se concibió por el territorio dados los atrasos de este proceso posponer el proceso constructivo y ofrecer los servicios en el Parque de Diversiones durante el verano del 2017 y arrancar dicho proceso constructivo en septiembre, lo que no fue posible dado que en ese mes tuvimos la afectación del huracán Irma y todos los materiales de construcción quedaron congelados para ese propósito por lo que estas acciones quedaron pospuestas para inicios del 2018, proceso que ya comenzó y se concluye en junio para prestar servicios durante el verano.

En el caso del Museo Palacio Ferrer desde el inicio del cronograma de ejecución de esta compleja obra tiene como fecha de culminación el 22 de abril del 2019, el cual se ha venido cumpliendo satisfactoriamente. El servicio de la cafetería no puede comenzar a brindarse hasta tanto no culmine la restauración del inmueble.

**COMENTARIOS DEL PNUD:**

Se concuerda con el hallazgo encontrado por los auditores y con el nivel de severidad del riesgo otorgado (riesgo bajo). Importante el aprendizaje que debe realizar la dirección del proyecto (PADIT-Cienfuegos) de cara a lograr una mayor sincronización entre adquisiciones internacionales y terminación

Autorización: Resolución Nro. 424 del 7 de diciembre del 2012  
Contraloría General de la República

Calle 20, no. 3108, e/ 31A y 33, Miramar, municipio Playa, La Habana, Cuba.  
Telf.: (53) 7204 1802, 7204 0360 Fax: (53) 7204 1859 Email: [cih@cih.cu](mailto:cih@cih.cu)

[www.cih.cu](http://www.cih.cu)



de obra civil, pues se registra la no instalación de medios adquiridos en las iniciativas parque diversiones infantil y la cafetería del museo Palacio Ferrer.

Mencionar finalmente que se registran evidencias de análisis del tema adquisiciones entre la importadora EMED, la Oficina Nacional de PADIT y PADIT Cienfuegos, lo que permitió asegurar la llegada en tiempo de los medios. Las visitas de monitoreo del equipo PADIT-Cienfuegos muestran el estricto monitoreo a las obras civiles (actividades constructivas), demostrándose rigor en los análisis, pero con limitaciones para cambiar dinámica de suministros y actividades de los procesos constructivos.

**COMENTARIOS DEL MINCEX:**

El MINCEX concuerda con los comentarios de la Dirección del Proyecto. Se deberá continuar dando seguimiento a las obras civiles y que se puedan instalar los bienes pendientes (115 por la terminación de la construcción civil del parque diversiones infantil y 7 por la restauración del área de la cafetería del museo Palacio Ferrer).

**Instituciones responsables de su cumplimiento:** PNUD, Consejo de la Administración Provincial CAP de Cienfuegos

**Resto de las áreas**

En el resto de las áreas no encontramos ningún hallazgo, por lo tanto, no dejamos recomendaciones que seguir.

Esta Carta a la Gerencia se prepara con el propósito exclusivo de proporcionar información y para que sea utilizado por el PNUD y el Gobierno de la República de Cuba.

La Habana, Cuba, 6 de abril de 2018.

Centro Internacional de la Habana S.A.

Lic. Arazay Arcaño Delgado  
Auditora Principal  
Reg. Auditores 10957



CP Vivian Colls Puente  
Vicepresidente  
Reg. Auditores 6922

Autorización: Resolución Nro. 424 del 7 de diciembre del 2012  
Contraloría General de la República

Cuadro 1 – Plantilla para que los auditores informen sobre la auditoría de CDR del PNUD

Informe combinado de gastos del PNUD (CDR) Del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre del 2017		Importe total de la opinión modificada (si es con salvedades, adversa o abstención de opinión)	Observación(es) que repercutió en la clasificación de la opinión del auditor (incluya el número(s) de la observación y la página del informe de auditoría/ carta a la administración)
1	N. Project N. Output	Importe auditado y certificado (dólares EE.UU.)	Causa (s) de las salvedades en la opinión de auditoría y desglose del importe de NFI (dólares EE.UU.)
1	00092874 00085126	US\$996,690.58 Sin Salvedad	

Cuadro 3 – Plantilla para que los auditores informen sobre la auditoría del estado del activo y el equipo

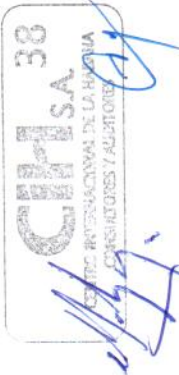
Estado de Activos y Equipo		Valor del activo y el equipo al 31 de diciembre del 2017 (acumulado desde la fecha de inicio del proyecto) (dólares EE.UU.)	Opinión del auditor - Estado del Activo y el Equipo	Importe total de la opinión modificada sobre el Estado del activo y el equipo (dólares EE.UU.)
N. Project	N. Output	EE.UU.)	Buen Estado	-
00092874	00085126	US\$660,022.47		

Cuadro 4 – Plantilla para que los auditores informen sobre las observaciones y recomendaciones de auditoría del año en curso.

N. Project	N. Output	N. Obs.	Observación de los auditores	Recomendación	Alcance de la auditoría	Gravedad del riesgo	Observaciones de la administración del proyecto/ CO
00092874	00085126	1	<p>El presupuesto acumulado aprobado para los años 2016 y 2017 fue de 1'059,153.85 USD y se ejecutaron gastos por 996,643.01 USD para el 94,1% % de cumplimiento, quedando sin ejecutar 62,510.84 USD, que representa un 5,9 % del total planificado.</p> <p>Adicionalmente, se observa que este proyecto tiene una 2da fase, actualmente en proceso de aprobación, que abarcará el periodo 2018-2021. En paralelo a este proceso de aprobación, el proyecto continua su</p>	<p>Los implementadores del proyecto deberán tomar las medidas necesarias para lograr la implementación y utilización de los fondos disponibles del presupuesto aprobado hasta el año 2017, durante la primera parte del año 2018 hasta el arranque de la segunda fase del proyecto con la cual se oficializó una nueva contribución para el periodo 2018-2021.</p>	<p>1ro de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017</p>	<p>Bajo</p>	<p><b>COMENTARIOS DE LA DIRECCION:</b> El primer hallazgo no lo consideramos relevante, por cuanto el proyecto ha conseguido los resultados esperados y comprometido a través del cumplimiento de sus indicadores. Este proyecto debió haberse ejecutado en 3 años a partir del 2015 y por razones de legalización no fue posible iniciar la ejecución hasta finales de ese año, por lo que tuvimos que enfrentar la complejidad de la ejecución en 2 años, con un mercado mayorista desabastecido en medio de un proceso de reestructuración de la EMED en el 2017. Al cierre del 2017 el proyecto PADIT Cienfuegos está entre los proyectos de mayor ejecución financiera en todo el país. Por otra parte se aprobó en la Secretaría Técnica de la Plataforma desplazar</p>

<p>los fondos para inicios del 2018, lo cual quedó oficialmente aprobado y legalizado en el suplemento a los Términos de Referencia de marzo del 2018.</p> <p><b>COMENTARIOS DEL PNUD:</b></p> <p>Se concuerda con el hallazgo encontrado por los auditores y con el nivel de severidad del riesgo otorgado (riesgo bajo). Mencionar que se demostró un arduo esfuerzo y resultado en la implementación financiera al solo registrarse un 5,9 % sin ejecutar del presupuesto anual.</p> <p><b>COMENTARIOS DEL MINCEX:</b></p> <p>El MINCEX concuerda con los comentarios de la Dirección del Proyecto. En el 2017, este proyecto demostró una adecuada implementación financiera al solo registrarse un 5,9 % sin ejecutar del presupuesto anual. Al cierre de marzo ya se había alcanzado el 99,2% de desembolso de los recursos.</p>			<p>implementación con parte del presupuesto reprogramado para el 2018 con el objetivo de asegurar la continuidad de las acciones hasta queden oficializados las aprobaciones para el inicio de la 2da fase.</p>			
--	--	--	---	--	--	--

00092874	00085126	2	<p>De los Bienes No Fungibles poseen pendiente de ser instalado 115 por la terminación de la construcción civil del parque diversiones infantil y 7 por la restauración del área de la cafetería del museo del Palacio Ferrer.</p>	<p>Deberán establecer las coordinaciones necesarias para dar respuesta a las instalaciones de Bienes pendiente.</p>	<p>1ro de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017</p>	<p>Bajo</p>	<p><b>COMENTARIOS DE LA DIRECCION:</b>          En el segundo hallazgo está presente lo referido anteriormente para los procesos de importación, además se concibió por el territorio dados los atrasos de este proceso posponer el proceso constructivo y ofrecer los servicios en el Parque de Diversiones durante el verano del 2017 y arrancar dicho proceso constructivo en septiembre, lo que no fue posible dado que en ese mes tuvimos la afectación del huracán Irma y todos los materiales de construcción quedaron congelados para ese propósito por lo que estas acciones quedaron pospuestas para inicios del 2018, proceso que ya comenzó y se concluye en junio para prestar servicios durante el verano.</p> <p>En el caso del Museo Palacio Ferrer desde el inicio del cronograma de ejecución de esta compleja obra tiene como fecha de culminación el 22 de abril del 2019, el cual se ha venido cumpliendo satisfactoriamente. El servicio de la</p>
----------	----------	---	--	---	--	-------------	--



cafeteria no puede comenzar a brindarse hasta tanto no culmine la restauración del inmueble.

**COMENTARIOS DEL PNUD:**

Se concuerda con el hallazgo encontrado por los auditores y con el nivel de severidad del riesgo otorgado (riesgo bajo). Importante el aprendizaje que debe realizar la dirección del proyecto (PADIT-Cienfuegos) de cara a lograr una mayor sincronización entre adquisiciones internacionales y terminación de obra civil, pues se registra la no instalación de medios adquiridos en las iniciativas parque diversiones infantil y la cafetería del museo Palacio Ferrer.

Mencionar finalmente que se registran evidencias de análisis del tema adquisiciones entre la importadora EMED, la Oficina Nacional de PADIT y PADIT Cienfuegos, lo que permitió asegurar la llegada en tiempo de los medios. Las visitas de monitoreo del equipo PADIT-Cienfuegos muestran el estricto monitoreo a las obras civiles

	(actividades constructivas), demostrándose rigor en los análisis, pero con limitaciones para cambiar dinámica de suministros y actividades de los procesos constructivos.
	<b>COMENTARIOS DEL MINCEX:</b>
	El MINCEX concuerda con los comentarios de la Dirección del Proyecto. Se deberá continuar dando seguimiento a las obras civiles y que se puedan instalar los bienes pendientes (115 por la terminación de la construcción civil del parque diversiones infantil y 7 por la restauración del área de la cafetería del museo Palacio Ferrer).